



88 causas por yihadismo en España en lo que va de año
La Audiencia Nacional ha abierto en lo que va de año 88 procedimientos relacionados con el terrorismo yihadista, lo que ha llevado a elevar a 76 los presos preventivos.



Una sola sentencia absolutoria
De los 22 juicios celebrados por yihadismo en España en 2018 se han dictado 21 sentencias condenatorias y una sola absolutoria.

lia abandonó dicho municipio trasladándose a otra provincia, al parecer con el fin de evitar verse involucrados en tales acontecimientos», explica el texto del informe policial.

Sin embargo, esos movimientos se llegaron a realizar incluso antes de que tuvieran lugar los ataques, según desglosa el sumario: «De hecho, uno de los hermanos se empadronó en Valladolid, el día 14 de agosto, apenas tres días antes de los atentados».

Amistad con Sadi Ben Iazza

La pista sitúa a estos dos hermanos moviéndose con asiduidad por las Terres de l'Ebre. «Los desplazamientos de estos dos hermanos entre las localidades de La Sénia (Tarragona), Alcanar (Tarragona) y Vinaròs (Castellón) serían muy frecuentes», expone la policía. De hecho, la localidad limítrofe castellonense era el lugar de residencia de Said Ben Iazza, detenido posteriormente por su presunta implicación en el alquiler de los vehículos utilizados para la comisión del atentado. El vínculo de los dos hermanos de La Sénia con él también está comprobado. El sumario habla de que «mantenían una estrecha relación de amistad».

En este sentido, la documentación aportada recuerda que los comunicados publicados el día 19 de agosto de 2017 por la maquinaria propagandística de la organización terrorista Estado Islámico, a través de su agencia e noticias AMAQ, reivindicando los atentados de Las Ramblas y Cambrils «hacían referencia a la existencia de otro grupo», por lo que todo apunta a que la investigación se ha centrado también en determinar la implicación de estos hermanos el mismo.

En todo caso, la presencia de estos hermanos en la zona y su participación en los hechos continúa siendo una incógnita a día de hoy, al menos en lo que atañe a la investigación realizada hasta aho-

ra y presente en la parte del sumario cuyo secreto se ha levantado.

Hay más rastro en una entrevista con agentes que también figura en el sumario donde Mohamed Houli señala que el día en que se fue a vender oro con Youssef Aalla «que murió en la explosión», no sabe si fue el mismo día del estallido o la víspera, vio por el retrovisor «a un chico joven» que iba en dirección a la finca.

«Miré por el retrovisor y vi que el imán –Abdelbaki Es Satty, fallecido igualmente al detonarse el material explosivo– había salido de la casa y que se juntaba con este chico», del que añadió que era delgado, llevaba la ya mencionada camiseta del FC Barcelona y

Toda la familia se fue de La Sénia para «evitar verse involucrados», según dice el sumario

Los dos hermanos se movían frecuentemente entre La Sénia, Alcanar y Vinaròs

chancas y tendría unos veintitantos años, una altura de 1,78 metros y el pelo rapado por los lados y levantado por el centro. Sigue el relato de Mohamed Houli y la reproducción del diálogo con su compañero Aalla: «Y yo le dije a Youssef: 'Mira este chico, se ha parado a hablar con el imán', y me contestó: 'Sí, este chico es uno de los nuestros, pero las cosas poco a poco'. Cuando regresamos, dos o tres horas después, esta persona ya no estaba en el chalet», se señala en el informe elevado al instructor del caso en la Audiencia Nacional, Fernando Andreu, que evidencia aún algunas de las incógnitas que rodean a la preparación de los atentados.

El extraño testimonio de un salouense desde prisión

Iván, preso en Valladolid, dice conocer a los yihadistas y alertó de más ataques, pero la investigación rechaza de su credibilidad

RAÚL COSANO
TARRAGONA

La declaración Un relato tildado de «inverosímil»

El preso Iván Collantes, en su declaración, indica que conocía a integrantes de la célula y admite que PortAventura y Aquopolis estaban entre los objetivos. Así se relata en el informe sobre su declaración: «Dice que lo sabe porque los integrantes de la banda se lo dijeron; motiva dicha elección argumentando que por eso se escogió la casa de Alcanar, como base de operaciones dada la cercanía a ambos objetivos». Su relato es considerado «inverosímil» por la policía, que constata «incongruencias y falta de datos».

Hay un nombre en la investigación que aparece en varias ocasiones en el sumario, aunque no está directamente relacionado con la célula y su credibilidad aparece puesta en duda por los informes policiales. Se trata de Iván Collantes, un vecino de Salou de 25 años preso en la cárcel de Valladolid. En concreto, aparece una carta dirigida al director de la prisión donde se encuentra. En ella insiste en que ha tenido relación con los terroristas y en que «puede dar el 80% de información sobre ellos». Incluso llega a referirse a Younes Abouyaaqoub, el autor del atentado masivo en La Rambla, como «su mano derecha».

También aparece en la investigación la aportación del máximo responsable del penal vallisoletano, que narra así la conversación con el interno: «Me cuenta que su banda (Real, lleva tatuado «real hasta la muerte» en el antebrazo) perpetró varios robos para preparar varios atentados en Catalunya. Cuenta que pertenece al clan de 'Los manolos' y que a su vez era el cabecilla de una banda aliada de 'Los manolos', Real; a este subgrupo pertenecían según él algunos de los yihadistas que han participado en los atentados, cuya finalidad era la indicada: financiar al grupo». Según esta

aportación, el interno sostiene que hay un edificio lleno de okupas donde pueden seguir ocultándose algunos integrantes. «Sabe direcciones de otras casas de okupas. Me dice que desde noviembre del año pasado –se refiere a 2016– se están preparando los atentados y, que iban dirigidos contra el Prat y el AVE de Tarragona; que conoce a muchos de estos chicos porque ha estudiado y se ha criado con ellos desde pequeño», explica el director de la prisión, que agrega en el informe del sumario: «Se trata de un interno con capacidad intelectual dentro de la media y equilibrado. En la conversación que mantengo con el interno le veo orientado y lúcido, sabiendo lo que dice en todo momento».

En diciembre, el preso de Salou fue finalmente a declarar. En su comparecencia llegó a admitir que vendió armas cortas a los yihadistas. También dijo que se iban a cometer atentados en Francia, Bélgica y España en época de Navidad, antes de que acabara el año y que podría haber alguna célula durmiente en Portugal que pudiera atacar.

La conclusión final de la policía sobre sus palabras es clara: «Admite que se trata de uno de los financiadores de la célula que cometió los atentados, si bien solo aporta datos vagos e inconexos entre sí. No se ha concedido veracidad a la información».